

## INTRODUCCIÓN

### ¿CUÁNDO ESTAMOS ANTE UN PROBLEMA POLITOLÓGICO?\*

El que no sabe lo que ha de saber es bruto  
entre los hombres.

El que sabe no más de lo que ha menester es  
hombre entre los brutos.

El que sabe todo lo que él puede saber es  
dios entre los hombres.

Fray Antonio de GUEVARA (1480-1545)

## PRIMERA PARTE

Con este tercer volumen de las *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política* continuamos presentando a los estudiosos de esta disciplina el amplio panorama que la caracteriza, siendo ahora el turno de la metodología. Para ello, en esta introducción comenzaremos por delimitar las características que hacen que un problema pueda ser considerado como politológico. Ese es el punto de arranque para este volumen.

Siguiendo a Sartori,<sup>1</sup> decimos que el sistema social genera al sistema político, es decir, lo político se va a generar dentro del sistema social.<sup>2</sup> Sin

---

\* Agradezco la atinada ayuda, para la elaboración de esta introducción, de Janet Cerón, alumna de la Maestría en Ciencia Política en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

<sup>1</sup> Sartori, Giovanni (2010), *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 214 y 215.

<sup>2</sup> Se entiende por sistema político las acciones políticas en una sociedad. Es algo más que el gobierno, el Estado, el poder o el conjunto de procesos para la toma de decisiones. Particularmente, Easton describe al sistema político como la conducta o conjunto de acciones a través de las cuales son creadas e impuestas a la sociedad obligaciones válidas o deci-

embargo, no todo lo que es social necesariamente tiene que ser político. Esta distinción surge a partir de la definición de la autonomía de la ciencia política y su objeto de estudio como una disciplina científica. En primer lugar, la historia respecto a la autonomía de esta ciencia nos indica que es diferente respecto al objeto de estudio de las otras ciencias sociales: la ciencia de la política busca la explicación de los fenómenos del poder político bajo una metodología que es condicionada por sus propias leyes y limitaciones, lo cual es suficiente para explicar dichos fenómenos.

Entonces, ¿de qué depende que una acción social sea considerada una acción política?, o puesto de otra manera: ¿cuándo una acción social se convierte en una acción propia del análisis de la ciencia política como disciplina científica y no de la sociología, la economía o la filosofía? Si asumimos que el objeto de estudio de la ciencia política son los fenómenos relacionados con el poder político, es necesario establecer la diferencias entre los tipos de poder. Bobbio ofrece una categorización al respecto: "...la distinción del poder político con respecto al poder económico e ideológico permite delimitar la esfera de las relaciones y de los grupos políticos con respecto a las dos esferas vecinas de las relaciones y de los grupos económicos y de las relaciones y de los grupos ideológicos".<sup>3</sup> Y en términos de Sartori podemos definir a la política como la esfera de las decisiones soberanas, colectivizadas, coercitivas e ineludibles.<sup>4</sup> La noción expuesta nos indica que el análisis se ubica dentro del sistema político, en donde se generan todas las relaciones y procesos relacionados con el poder político. Cuando hablamos de decisiones soberanas nos estamos refiriendo a aquellas disposiciones que son dictadas por los actores que detentan el poder político y que afectan a una colectividad que forma parte del propio sistema político, pero que son capaces de alterar al sistema social; tales decisiones se aplican con fuerza coercitiva y es complicado poder eludirlas. Ante esto, el poder político se va a diferenciar de otros tipos de poder porque es el único que tiene "el uso exclusivo de la fuerza, se erige como poder soberano, cuya posesión distingue en toda sociedad organizada a la clase dominante", según Bobbio (véase la nota 3).

Hasta el momento se ha demostrado que la ciencia política ha madurado al grado de constituirse como disciplina autónoma respecto a otras ciencias sociales y tiene un objeto de estudio que delimita su campo de acción. Su objeto de estudio es entonces el estudio, análisis y explicaciones de los

---

siones obligatorias (véase Bolívar Meza, Rosendo (2011), "La política como ciencia", *Revista de Estudios Políticos*, sexta época, núm. 28, p. 53).

<sup>3</sup> Bobbio, Norberto (1996), *El filósofo y la política*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 162.

<sup>4</sup> Véase la nota 1; Sartori maneja estos elementos en la p. 221.

fenómenos del poder político que suceden dentro de la sociedad. Por lo tanto, un problema propio de la politología se enmarcará dentro de este contexto y su respuesta o explicación será generada a partir de la metodología de la disciplina.<sup>5</sup> Suárez-Íñiguez, por su parte, afirma: “No todo trabajo que verse sobre la política es Ciencia Política, ni los trabajos de otras ciencias sociales que tratan de la política son Ciencia Política. La Ciencia Política moderna es una ciencia especializada, distinta, diferenciada y distinguible de las otras ciencias sociales”.<sup>6</sup>

Dada la universalidad de la política, los politólogos no son los únicos que pueden hablar respecto a los fenómenos sociales que se caracterizan como políticos: lo puede hacer sin problema alguno otro científico social. Cualquiera puede hablar y opinar de los fenómenos políticos, pero el politólogo debe hacer uso de las herramientas necesarias para dar una explicación rigurosa a los fenómenos políticos mediante la utilización de los métodos de estudio propios de dicha disciplina. Cada ciencia tiene su propia forma de enfocar sus objetos de estudio, lo cual no quiere decir que no existan puntos en donde se sobreponen, como lo muestran, por ejemplo, los términos “sociología política”, “filosofía política”, “economía política” o “cultura política”.

De lo anterior podemos concluir que para hacer ciencia política se deben tomar en cuenta tanto el objeto como el método; es importante recordar que el carácter científico de esta disciplina recae básicamente en el método que se escoja y en su utilización; sin ese elemento es complicado que un análisis pueda denominarse politológico. En conclusión: *a)* un problema politológico debe encontrarse en la esfera del sistema político, pero su análisis y explicación debe estar sustentada en los métodos que respaldan a la ciencia política; *b)* a su vez, un texto politológico debe centrarse en un problema politológico e intentar responder al planteamiento de la pregunta (teórica o empírica) de investigación con una explicación metodológicamente controlada y comprobable.<sup>7</sup> Para lograr esto son indispensables el rigor en la investigación y en la argumentación.

---

<sup>5</sup> El método de la ciencia política es primordialmente el comparativo, que distingue dos líneas de comparación: la comparación histórica y la comparación internacional; el objetivo de la comparación es diferenciar y valorar un fenómeno, tal como afirma Dieter Nohlen en el primer capítulo de este tercer volumen.

<sup>6</sup> Suárez-Íñiguez, Enrique (2014), “El largo camino hacia la autonomía y la institucionalización de la ciencia política, en México y en el mundo”, *Revista de Estudios Políticos*, novena época, núm. 21, p. 167.

<sup>7</sup> Simonis, Georg y Helmut Elbers (2011), *Studium und Arbeitstechniken der Politikwissenschaft*, Wiesbaden, VS Verlag, pp. 55-57.

Toquemos ahora un último detalle antes de pasar a la segunda parte de este texto introductorio. Una antología es una selección de textos que se elabora bajo determinados criterios, por lo que muchos temas quedan forzosamente fuera de nuestro alcance a pesar de que puedan tener una enorme importancia para algunos ámbitos de nuestra disciplina. En el caso de este tercer volumen, esto puede ocurrir, por ejemplo, con un texto que tratara sobre lo que se ha publicado recientemente sobre diversas discusiones de la ciencia política en América Latina y que no pudimos incorporar en ninguno de los capítulos. Por ello, anotamos ahora algunas referencias:

CASTIGLIONI, Rossana y FUENTES, Claudio (2015), *Política comparada sobre América Latina: teorías, métodos y tópicos*, Santiago de Chile, Universidad Diego Portales.

FREIDENBERG, Flavia (ed.) (2017), *El Estado de la ciencia política en América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, Santo Domingo, FUNGLODE- UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

RAVECCA, Paolo (2019), *The Politics of Political Science*, CRC Press, disponible en: <https://www.crcpress.com/The-Politics-of-Political-Science-Re-Writing-Latin-American-Experiences/Ravecca/p/book/9780815363088>.

MUNCK, Gerardo L. y SNYDER, Richard (2007), *Passion, Craft, and Method in Comparative Politics*, Baltimore, The John Hopkins University Press.

TANAKA, Martín y DARGENT, Eduardo (eds.) (2015), *¿Qué implica hacer ciencia política desde el sur y desde el norte?*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

VALVERDE VIESCA, Karla et al. (coords.) (2018), *La ciencia política, la disciplina académica, profesionalización y nuevos horizontes*, Ciudad de México, Universidad Iberoamericana.

Otro tema muy interesante y relevante es el de la discusión sobre cómo pensar, cómo hacer y cómo tratar la perspectiva de género en la ciencia política, para lo cual remitimos a los lectores interesados a las siguientes obras:

BLÁZQUEZ VILLAPLANA, Belén (2014), “Trabajar con perspectiva de género en la ciencia política: algunos apuntes sobre el caso de la universidad española”, *Dialogos Possiveis*, año 14, núm. 2, jul.-dez., pp. 71-91.

FREIDENBERG, Flavia (2019), “Gender Blindness in Latin American Political Science”, *Ameryka Lacinska. Kwartalnik Analityczno Informacyjny*, vol. 3 (101), pp. 50-66, Varsovia, Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universi-

dad de Varsovia, disponible en: <http://amerykalacinska.com/ojs/index.php/al/article/view/974/798>.

LOIS GONZÁLEZ, Marta Irene y ALONSO ÁLVAREZ, Alba (2014), *Ciencia política con perspectiva de género*, Madrid, Akal.

## SEGUNDA PARTE

Las ideas expuestas en la primera parte de esta introducción acerca de las características de los problemas politológicos y de la necesidad del rigor en la investigación y en la argumentación son las que sirven de base al tercer volumen de las *Antologías...*, que el lector tiene ahora en sus manos. Debemos partir del hecho de que la ciencia política se enfrenta a problemas empíricos y teóricos no resueltos, por lo que, con base en un lenguaje preciso, busca definir exactamente los problemas y fundamentar las estrategias y propuestas de solución. Esto hay que estudiarlo y practicarlo. Por eso no podríamos comenzar una obra dedicada a la metodología de la ciencia política de mejor manera que con un texto fundamental sobre cómo estudiarla y cómo enseñarla, obra de la fructífera pluma de Dieter Nohlen. Con el primer capítulo, el lector podrá percibir con total claridad los diferentes campos de la disciplina, sus problemas y sus alcances, por lo que estará en condiciones de seguir con el resto de los textos que conforman este volumen. Este documento es verdaderamente fundamental para todo aquel que desee estudiar ciencia política; además, su título inspiró al de estas antologías, pensadas para los que deseen estudiar y enseñar esta disciplina. La mano de Dieter Nohlen no solamente es perceptible en este texto, sino también en otras contribuciones que forman parte de este tercer volumen: el lector encontrará no solamente algunos capítulos escritos por este célebre pensador alemán, sino también otros textos que se deben a discípulos suyos: José Reynoso, Richard Ortiz, Johannes Schwehm y el propio editor de esta obra.

Algunos de los textos incluidos en este volumen fueron escritos a petición del editor de la obra con el exclusivo propósito de formar parte de estas antologías. Algunos de los textos tienen, por lo mismo, un carácter más “ensayístico”, por ejemplo, los que buscan servir como guías para realizar trabajos de investigación durante los estudios universitarios. Otros capítulos son más analíticos.

Ciertamente, recomendamos iniciar la lectura de este volumen con el primer capítulo, puesto que, como dijimos, es el que pone las bases de este libro, pero, de todas maneras, al igual que en los demás volúmenes de esta

colección que ya han aparecido, podemos leer los diferentes capítulos en el orden que deseemos, aunque es posible reconocer una estructura interna que nos ayuda a organizar nuestra lectura. En el caso de este tercer volumen, podemos identificar un primer bloque formado por los capítulos primero al tercero, dedicados a colocar los fundamentos de la metodología a partir de lo que se expresa en el capítulo primero, en el que se resalta, por ejemplo, la importancia de la comparación en la ciencia de la política. El capítulo segundo, del politólogo ecuatoriano Richard Ortiz, explica lo que debemos entender por el enfoque histórico-empírico, propio de la escuela de Heidelberg y que tan importante es para el análisis político hecho de manera científica. El capítulo tercero (obra de Dieter Nohlen) trata del método comparativo y está estrechamente relacionado con el capítulo séptimo, que trata de la aplicación de dicho método para analizar a gobiernos y a sistemas políticos.

El siguiente grupo está formado por los capítulos cuarto (Ronald Hitzler y Anne Honer), quinto (Karen Watkins) y sexto (José Ramón López Rubí). Los dos primeros versan, respectivamente, sobre los métodos cualitativos y los métodos cuantitativos; el tercero se centra en la importancia del análisis cualitativo y explica la relación entre los métodos cualitativos y cuantitativos en la ciencia política. Estos tres capítulos se complementan mutuamente y son esenciales para hacerse de una visión más completa de la ciencia política y sus métodos.

Los capítulos séptimo (Dieter Nohlen) y octavo (Herminio S. de la Barquera) forman el siguiente grupo. El primero de ellos, acerca de la comparación de sistemas políticos y de gobierno, está relacionado con el tercero, como ya hemos dicho, mientras que el capítulo octavo, escrito por el editor de este volumen, parte de lo que se expresa en el séptimo y tiene como tema la importancia de la variable cultural en la comparación de los sistemas políticos.

El bloque siguiente lo conforman los capítulos noveno al décimo primero, que giran en torno a las políticas públicas, abordadas desde distintos ángulos de la metodología de la ciencia política. Xavier Torrens (en el capítulo noveno) aborda el tema de la nueva gestión pública como metodología politológica. En el capítulo décimo, Christopher Ballinas presenta un marco de análisis para acercarse a las pugnas políticas en la selección de las políticas públicas. La contribución de Xavier Torrens y de Gemma Álvarez, el capítulo décimo primero, analiza a la *policy* como área de estudio y análisis de la ciencia política. Estos textos están relacionados con el capítulo décimo cuarto, de José Reynoso, y, al igual que este último, están basados en la am-

plia experiencia docente de sus autores y constituyen una especie de “guías prácticas” para los estudiantes.

Sin embargo, es quizá en los capítulos finales de este volumen en donde nos acercamos más al estudiante que al docente. El capítulo décimo segundo merece una mención muy especial, debido al hecho, palpable en incontables ocasiones, particularmente en México, de la confusión que envuelve al término “ensayo” en la vida estudiantil universitaria. En efecto, hemos podido constatar que este género literario no es bien comprendido en el mundo académico de las ciencias sociales de habla española: muchos docentes piden a sus alumnos que elaboren un ensayo sobre tal o cual tema, pero muchas veces no explican exactamente qué entienden o lo que hay que entender por “ensayo”, o bien dejan esto al libre arbitrio del alumno, con lo cual los resultados no son satisfactorios para nadie. Por ello Beatriz Hernández y Roberto Llaca se dieron a la tarea de explicar las características del ensayo, de exponer lo que es, de subrayar lo que no es y de resaltar la importancia que tiene como género literario y como opción de escritura en el mundo científico. En el capítulo décimo tercero, Johannes Schwehm puntualiza los principales aspectos que debe cubrir un trabajo politológico de titulación, mientras que, en el décimo cuarto, José Reynoso hace lo propio con lo que es un *policy paper*.

Las razones que nos movieron a incluir textos sobre análisis de la *policy*, sobre gestión pública y políticas públicas descansan en el hecho de que en muchas instituciones de educación superior se ofrecen programas tales como “Ciencia(s) Política(s) y Administración Pública”, “Ciencias de Gobierno y Política”, “Ciencia y gestión política”, etcétera. Es verdad, por un lado, que el estudio de los campos de la política ha seguido un camino propio y ha desarrollado una metodología particular, desprendiéndose, digámoslo así, de la ciencia política, por lo menos en lo que atañe a los planes de estudio universitarios; pero también es cierto que la relación entre ambas disciplinas es estrecha y, por lo mismo, los textos aquí incluidos buscan tender un puente que sea útil y comprensivo para los estudiantes. Consideraciones similares a estas nos llevaron, en el segundo volumen de estas antologías, a incluir textos sobre política internacional y geopolítica, propios del estudio de las relaciones internacionales, disciplina que ya también se estudia de manera separada en muchos países del mundo.

Como ya lo hemos indicado en el primer volumen de esta serie, no pretendemos con esta obra, debido a sus fines y a su estructura, colocar en manos del lector una “Introducción a la Ciencia Política”, un manual para su estudio, un texto exhaustivo de la disciplina ni un conjunto de textos para la formación autodidacta, sino que *perseguimos tres propósitos fundamenta-*

*les*: primero, poner al alcance de estudiantes y docentes una serie de textos —la mayoría ya publicados en otros medios— que les permitan acercarse a los tópicos más relevantes para la formación del estudiante en las diferentes ramas de dicha disciplina; en segundo lugar, siguiendo el camino marcado por los tomos primero y segundo de estas antologías, también aquí privilegiamos los enfoques empíricos cualitativos —fundamentalmente el llamado “Enfoque histórico-empírico” desarrollado desde la Universidad de Heidelberg—, mostrando que existen opciones válidas frente a los estudios y métodos preferentemente cuantitativos que predominan hoy en día en muchos países del mundo, debido a la fuerte influencia de la politología angloestadounidense. En este punto es importante subrayar la relevancia de la obra y las ideas de Dieter Nohlen para la elaboración de estas antologías. El tercer propósito es presentar a los lectores una serie de textos contemporáneos de gran importancia para el estudio de la ciencia política que, debido a que están escritos originalmente en alemán o que proceden de un ámbito académico ligado a una formación científica alemana, no han hallado en los países de habla española la resonancia que merecen. Lo mismo ocurre con textos publicados en países latinoamericanos y que paradójicamente son difíciles de encontrar en otros países de la región. Por eso, en esta ocasión hemos incluido contribuciones escritas por autores de España, México, Costa Rica y Ecuador.

Tal como lo hicimos notar en la introducción al primer volumen de esta serie, en lo referente al estilo de escritura hemos renunciado al empleo de las formas masculinas y femeninas (“los y las lectores”, “los y las regidores/as”, “autores/as”), buscando una mayor fluidez de la lectura y causarle el menor daño posible a nuestro idioma. Partimos del hecho de que esos desdoblamientos son innecesarios y artificiosos lingüísticamente, por lo que cuando empleemos las formas y funciones masculinas entenderemos también, por supuesto, a las femeninas.<sup>8</sup>

Quiero agradecer a los autores de esta obra su ayuda en la elaboración o revisión de los textos, o por haber puesto a mi disposición documentos ya anteriormente publicados. Muchas de las colaboraciones aparecen en este volumen con cambios desde mínimos hasta substanciales, debido a necesidades tanto de actualización y de adaptación al formato de estas antologías, como de revisión de estilo. El editor de estas antologías asume la plena res-

---

<sup>8</sup> El origen del plural genérico está en el latín, idioma en el que había también plurales neutros, que con el paso del tiempo se perdieron o se asimilaron al masculino. La mención explícita del género femenino se justifica sólo si la oposición de sexos es relevante para la idea que se esté expresando (disponible en: <http://www.rae.es/consultas/los-ciudadanos-y-las-ciudadanas-los-ninos-y-las-ninas>).



pensabilidad por la traducción del capítulo décimo tercero, originalmente escrito en alemán.

Deseo expresar, *ex corde*, mi agradecimiento al licenciado Raúl Márquez, secretario técnico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como a todo su equipo de colaboradores por la gran calidad de su trabajo. Es un gusto y un honor poder publicar con el sello de tan célebre y prestigiado instituto.

Este tercer volumen de las *Antologías...* ha podido realizarse en gran medida debido al apoyo que he recibido del equipo de investigadores y de asistentes del Grupo de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (INCISO-UPAEP). Dos de ellos (Beatriz Hernández y Roberto Llaca) aparecen como autores y una de ellas (Janet Cerón) como colaboradora en la redacción de este libro. El trabajo profesional de todo el equipo, su formalidad, entrega y compromiso han sido esenciales para la elaboración de este volumen. En este punto, no puedo dejar de mencionar el ambiente tan propicio para las labores editoriales y de investigación del que siempre he gozado en la UPAEP, institución en la que las actividades que generan y transmiten el conocimiento son objeto de particular apoyo y atención.

Dedico esta obra a mi esposa Nancy y a mi hija Luisa Fernanda, deseando al mismo tiempo que este volumen, centrado en la metodología de la ciencia (de la) política, sea de utilidad y provecho para quienes estudian y para quienes enseñan tan apasionante y venerable disciplina.

Herminio S. DE LA BARQUERA Y A.  
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla  
Puebla de los Ángeles / Ciudad de México,  
Otoño de 2019